Manizales, 07 de julio de 2026

Doctor
JOSE FERNANDO OLARTE OSORIO
GERENTE

Asunto: Solicitud terminación Bilateral contrato **de Prestación de Servicios N° 2026-01-004**

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar la autorización para la terminación anticipada, de mutuo acuerdo, del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2026-01-004, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERA INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA ORIENTADOS AL APOYO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PREDIAL Y CATASTRAL DE LA DIRECCIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO."**

La presente solicitud obedece a motivos personales constitutivos de fuerza mayor que imposibilitan la continuidad en la ejecución del contrato por parte de la contratista **Stefanny Gutiérrez Idárraga**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.871.644, razón por la cual se solicita que la terminación del vínculo contractual tenga efectos a partir del día **siete (7) de julio de 2026**.

Lo anterior se fundamenta en lo dispuesto en la **cláusula vigésima quinta** del contrato, la cual contempla la posibilidad de dar por terminado el mismo por mutuo acuerdo entre las partes.

De igual manera, se deja constancia que la contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato, tanto en lo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales como con el pago de los honorarios causados hasta la fecha de terminación. En consecuencia, las partes manifiestan no tener reclamaciones pendientes entre sí por razón del referido contrato, quedando liberadas de cualquier obligación o responsabilidad futura derivada de su ejecución.

Atentamente,

JULIANA PATIÑO ALCALÁ
Director de Bienes
Supervisor

Manizales, 07 de julio de 2026

Señores
INFIMANIZALES
Dirección de Bienes
JULIANA PATIÑO ALCALÁ
Supervisora

Asunto: Solicitud de terminación bilateral por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios N° 2026-01-004

Respetados señores:

Stefanny Gutiérrez Idarraga, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.871.644, en calidad de contratista del **Contrato de Prestación de Servicios No. 2026-01-004 de 2026**, suscrito con **Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales INFIMANIZALES**, me permito manifestar mi voluntad de dar por terminado el citado contrato **de manera anticipada y por mutuo acuerdo**, de conformidad con el principio de autonomía de la voluntad de las partes y las disposiciones legales aplicables a la contratación estatal.

La presente solicitud se fundamenta en razones de carácter **personal,** las cuales hacen conveniente para ambas partes finalizar la relación contractual de forma anticipada, sin que ello implique incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Así mismo, manifiesto que me comprometo a realizar la entrega de los informes, productos, documentos, bienes y demás actividades ejecutadas hasta la fecha de terminación, así como a suscribir el acta de terminación bilateral y los demás documentos que sean necesarios para el cierre y, de ser procedente, la liquidación del contrato.

En consecuencia, solicito respetuosamente se adelante las actuaciones administrativas necesarias para la suscripción del acta de terminación por mutuo acuerdo, fijando como fecha de terminación el día **7 de julio de 2026** la que las partes determinen.

Agradezco la confianza depositada en mí y la oportunidad de haber prestado mis servicios a la entidad.

Cordialmente,



STEFANNY GUTIERREZ IDARRAGA
C.C. No. 1.053.871.644 de Manizales
Contratista, Ingeniera Industrial, Especialista en Alta Gerencia
Teléfono: 3182545931
Correo electrónico: stefannygutierrez799@gmail.com